

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL 12 DE MAYO DEL 2017
Relativa a la II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 Once horas del día 12 doce de Mayo del 2017 dos mil seis, en la sala de Juntas de las oficinas de **FIPRODEFO**, ubicadas en la calle Bruselas número 626 seiscientos veintiséis, altos, de la colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco; constituidos física y legalmente para levantar la presente acta, los miembros que integran el FIPRODEFO C.C. Mtra. Gabriela López Damián, el carácter de Gerente del FIPRODEFO, L.A.E. Margarita E. Córdova Torres, Administradora del FIPRODEFO, Biólogo José Ángel López López, Ing. Alfredo Martínez Moreno, Mtra. Gloria Iñiguez Herrera todos ellos Técnicos Forestales de FIPRODEFO respectivamente, y acompañados por los testigos de asistencia del C. Abogado Ahuizotl José Marín Rosales Asesor Jurídico del FIPRODEFO, L.A. Diego Adrián Ramírez Alfaro, Auxiliar Administrativo del FIPRODEFO del mencionado organismo, quienes por su propio derecho comparecen y manifiestan los siguientes:

HECHOS:

I.- La Mtra. Gabriela López Damián, con el carácter de Gerente del FIPRODEFO, señala que de conformidad al acuerdo 2016/12/09/VII derivado de la quinta sesión ordinaria del Comité técnico del FIPRODEFO, tuvo a bien aprobar el calendario de sesiones del citado órgano, para el ejercicio 2017. Por lo que en cumplimiento al calendario de Sesiones Ordinarias del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a dar cumplimiento al desahogo de la Segunda Sesión Ordinaria calendarizada para esta fecha 12 doce de Mayo del 2017 dos mil diecisiete. -----

II.- En la sala de Juntas de las oficinas de **FIPRODEFO**, ubicadas en la calle Bruselas número 626 seiscientos veintiséis, altos, de la colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco; lugar destinado para que tuviera lugar el verificativo de la celebración de la II Segunda Sesión Ordinaria del año 2017, se hace constar que no se presentó miembro alguno del Comité Técnico, en virtud de que con fecha 03 tres de mayo del presente se envió un comunicado a los integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO, en donde se les hizo de su conocimiento que la agenda de la Gerencia del FIPRODEFO, estaría muy saturada, por diferentes actividades propias para lograr los fines de este Fideicomiso y por tal motivo por el cual no fue posible llevar a cabo la celebración de

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL 12 DE MAYO DEL 2017
Relativa a la II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

la presente Sesión Ordinaria; Por ello, se convocara tentativamente a una reunión extraordinaria para el día 26 veintiséis de mayo del 2017 dos mil diecisiete, misma que podrá cambiar la fecha previo aviso a los miembros del Comité Técnico. -----

III.- Por lo que en uso de las facultades que me otorga la cláusula Decima Primera del Contrato del Fideicomiso, así como las que se desprenden de la normatividad interna del Fideicomiso y con la Finalidad de no caer en incumplimiento a las obligaciones inherentes al cargo, se tiene a bien emitir el siguiente acuerdo: -----


ÚNICO.- Levántese la correspondiente Acta Circunstanciada de Hechos que se desprenden en esta y en su oportunidad hágase del conocimiento a los miembros del Comité Técnico que se convocara para a una reunión extraordinaria para el día 26 veintiséis de Mayo del 2017, misma que podrá cambiar la fecha previo aviso a los miembros del Comité Técnico. -----


Sin más asuntos que tratar, se levantó la presente Acta Circunstanciada de Hechos concluyendo a las 11:30 once horas con treinta minutos del Día 12 doce de Mayo del 2017 dos mil diecisiete. -----

En Guadalajara, Jalisco a 12 doce de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.

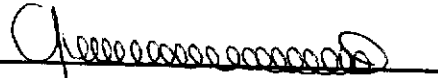

Mtra. Gabriela López Damián.
Gerente General del FIPRODEFO .


L.A.E. Margarita E. Córdova Torres.
Administradora de FIPRODEFO.

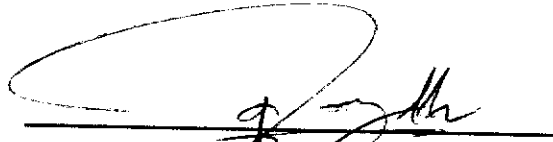

Biol. José Ángel López López.
Asesor Técnico Forestal del Área
Genética de FIPRODEFO.


Mtra. Gloria Iñiguez Herrera.
Asesor Técnico en Sanidad
de FIPRODEFO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL 12 DE MAYO DEL 2017
Relativa a la II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO



Ing. Alfredo Martínez Moreno.
Asesor Técnico Forestal de Bosques
Naturales de FIPRODEFO.



Lic. Ahuizotl José Marín Rosales.
Asesor Jurídico de FIPRODEFO.



L.A. Diego Adrián Ramírez Alfaro.
Auxiliar Administrativo.



La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta circunstanciada de hechos de la no celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, de fecha 12 doce de Mayo del 2017, dos mil diecisiete.